



PRIMERA

## Tiran a fiscal tras pedir desafuero de Cuauhtémoc Blanco

Solicitar un proceso contra el exgobernador de Morelos y hoy diputado federal, acusado por su media hermana de intento de violación, le costó el cargo a Uriel Carmona. / 7



Fotos: Archivo

## SAN LÁZARO RECIBE SOLICITUD DE DESAFUERO

# Van en contra del *Cuau* por presunta violación

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Mientras el Congreso de Morelos destituía al fiscal Uriel Carmona, se recibió en la secretaría general de Cámara de Diputados la solicitud de desafuero de Cuauhtémoc Blanco a cargo de Diana Flores Segura, coordinadora de Zona de la Fiscalía Regional Metropolitana.

En el documento, la solicitante se presenta como agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Detalla que se trata de la "Solicitud de Declaración de Procedencia en contra del ciudadano Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien

Blanco, exgobernador de Morelos, es acusado de violar a su media hermana.

**LA FISCALÍA DE DELITOS SEXUALES DE MORELOS pidió quitar el fuero al exgobernador de Morelos, ahora diputado, luego de una denuncia presentada por su media hermana**



Foto: Cuartoscuro/Archivo

### PROCESO

**VALIDACIÓN.** La Secretaría General de la Cámara de Diputados tiene tres días para ratificar la solicitud de desafuero.

**ENVÍO.** La Secretaría General turnará la solicitud a la Sección Instructora.

**ANÁLISIS.** La Sección Instructora es la instancia legislativa de la Cámara de Diputados que determina si se somete la solicitud de desafuero al pleno.

**VOTACIÓN.** El pleno debe avalar el desafuero con una mayoría calificada, de lo contrario, no procedería.



actualmente desempeña el cargo de diputado federal”.

En la solicitud dirigida a Mauricio Farah, secretario general de la Cámara de Diputados, el ministro público cita diversos artículos de leyes y códigos penales en que sustenta su petición.

“Sea este el conducto para presentar ante esa H. Secretaría General a su digno cargo, lo siguiente:

1. Original y siete traslados de la Solicitud de Declaración de Procedencia en contra del ciudadano Cuauhtémoc Blanco Bravo”, se indica.

Se recuerda en el documento que “dicha solicitud podrá realizarse por cualquier medio que garantice su autenticidad. La autoridad requerida colaborará y tramitará sin demora los requerimientos que reciba”, en referencia a los artículos que sustentan la petición.

Se precisa también que “entrega una copia cotejada y siete copias simples de la Carpeta de Investigación SC01/9583/2024 en sobre cerrado, que acompañan al original y los traslados de la citada solicitud; ello en razón de lo señalado por los artículos 217 y 218 del Có-

digo Nacional de Procedimientos Penales; por lo que se traslada a esa Secretaría la obligación de reserva y confidencialidad de su contenido, así como toda la responsabilidad que se genere por su mal uso”.

Se precisa que lo anterior se presenta, “a fin de continuar con el trámite correspondiente que debe de seguirse en términos de la normativa aplicable”.

El documento contiene copia de las credenciales de

elector y de identidad como ministerio público de la Fiscalía de Morelos, de Diana Flores Segura.

Ayer por la mañana, el ahora exfiscal de Morelos, Uriel Carmona, confirmó la solicitud hecha a la

Cámara de Diputados de un juicio de procedencia contra el diputado Cuauhtémoc Blanco, para que enfrente, ya sin fuero, una acusación de intento de violación contra su media hermana Nidia Fabiola Blanco Fernández.

## ÉDGAR MALDONADO LLEGA AL PUESTO

# ... y destituyen a fiscal de Morelos

**POR PEDRO TONANTZIN**

Corresponsal  
*nacional@gimm.com.mx*

CUERNAVACA.— El Congreso de Morelos decidió separar del cargo al Fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, luego de una petición enviada por el Ejecutivo estatal, la mañana de ayer.

La sesión arrancó alrededor de las 14:00 horas y, para las 18:00 horas, el fiscal había perdido su cargo en una votación considerada de obvia y urgente resolución.

En total 16 legisladores decidieron terminar con la gestión de Carmona Gándara y cuatro se pronunciaron en contra, 12 de los 16 votos que conformaron la mayoría fueron de Morena, PVEM y Panal, dos más del PT, uno del PAN y otro más del PRI, es decir, un bloque de 16 votos que determinó la inmediata separación del cargo del funcionario.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Uriel Carmona Gándara, exfiscal de Morelos.

Luego de realizar la votación, la presidenta del Congreso de Morelos, Jazmín Solano, leyó el dictamen votado por el pleno.

“Esta presidencia declara la separación definitiva del cargo de fiscal general de Morelos, del ciudadano Uriel Carmona Gándara”.

Sólo tres diputados del PAN y una de MC mantuvieron su respaldo a Carmona;

incluso la diputada del PAN Andrea Gordillo expresó que el procedimiento era ilegal al momento de la votación, pero nadie subió a la tribuna a realizar un debate respecto a los dictámenes.

La sesión concluyó a las 20:00 horas, con la designación de Édgar Maldonado Cevallos como fiscal, por un periodo de nueve años, hasta 2033. El nuevo titular de la Fiscalía era el consejero jurídico de la actual gobernadora de Morelos, Margarita González.

“Esta presidencia declara que el ciudadano Édgar Maldonado Cevallos es titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos por un periodo de nueve años, contados a partir de que rindan la protesta de ley del cargo”, agregó Solano.

Cabe recordar que, en octubre de 2023, la entonces jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, acusó a Uriel Carmona, de encubrir el asesinato de Ariadna “N”.



## No quiero prejuzar: Monreal

"No quiero prejujar a nadie, y menos a un compañero, Cuauhtémoc Blanco, que es diputado federal", afirmó el líder de Morena en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Ésa fue la primera declaración del presidente de la Junta de Coordinación Política, quien en varias ocasiones planteó que, sin ver documentos y pruebas, no actuaría "como adivino de rancho".

Respecto a si había entrado en comunicación con el diputado Blanco, a raíz de la solicitud de su desafuero, Monreal comentó que no lo había hecho, pero dijo que el exgobernador de esa entidad acudió a la sesión del pasado miércoles en San Lázaro.

"En todo caso se dará seguimiento normal, el que



**No sabemos cuál es la causa que se le imputa, pero se dará seguimiento normal, el que siempre damos a cualquier tipo de denuncias que se hacen en este caso."**

**RICARDO MONREAL**  
LÍDER DE LOS DIPUTADOS  
DE MORENA

siempre damos a cualquier tipo de denuncias que se hacen en este caso", abundó el morenista.

Ante la insistencia de los representantes de medios de comunicación de si la bancada que dirige apoyaría el desafuero de Blanco para que la fiscalía estatal investigara el delito de violación, denunciado por su hermana, comentó:

"Morena apoya la ley y la justicia siempre, y no adelanto visperas, porque entiendo muy bien los motivos que existen, a veces de carácter político y a veces de carácter tergiversado".

Cuestionado sobre la posibilidad de solicitarle al diputado Hugo Eric Flores Cervantes, presidente de la Sección Instructora, que se excuse de participar en el análisis de la solicitud, dadas las diferencias que ha tenido con el exmandatario estatal, el jefe de los morenistas dio confiar en el conocimiento jurídico del fundador del desaparecido PES.

— Ivonne Melgar

## Moreira advierte vendetta

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que, en el caso de Cuauhtémoc Blanco, el presidente de la Sección Instructora y de la Comisión Jurisdiccional, Hugo Eric Flores, debería excusarse por ser del mismo partido y estado, así como por las públicas desavenencias que han tenido.

El priista alertó que es obligado cuidar que en el análisis de la solicitud de desafuero de la Fiscalía de Morelos no se convierta en una *vendetta* y cuestionó "las ocurrencias" del titular de dichas instancias legislativas.

"No estoy exonerando a Cuauhtémoc, pero tampoco lo podemos linchar, porque,



**No puede haber vendettas, venganzas. Me preocupa que el señor presidente de la Comisión es del mismo estado y todo el mundo sabe que tenían enemistad."**

**RUBÉN MOREIRA**  
LÍDER DEL PRI EN SAN LÁZARO

además, eso lo hacen los jueces, resolver. Nosotros no", respondió el legislador priista.

La tarde de ayer fueron convocados los integrantes de la Comisión Jurisdiccional para analizar solicitudes de juicio político, entre las que figuran las que morenistas presentaron contra el dirigente nacional del PRI, el senador Alejandro Moreno Cárdenas, y una iniciativa de reforma de Flores Cervantes para que las denuncias de corrupción no prescriban.

Cuestionado sobre la solicitud de desafuero contra el diputado federal de Morena que fue gobernador de Morelos, el jefe de los priistas en San Lázaro aclaró que no estaba prejuizando, pero que le preocupaba que se no respete la presunción de inocencia a la que todos tienen derecho, así como las declaraciones de Flores Cervantes, que muestran su falta de independencia, de consultar su iniciativa con la Consejería Jurídica de la Presidencia.

— Ivonne Melgar



**Nosotros no solapamos nada que tenga que ver con corrupción o con delitos comprobados y demostrados ni metemos las manos al fuego por nadie.”**

**REGINALDO SANDOVAL**  
 LEGISLADOR PETISTA

## PT exige iniciar investigación

Al argumentar que el Partido del Trabajo (PT) no solapa la corrupción ni delitos probados de violación o vínculos con el crimen organizado, el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, pidió a la Sección Instructora que “ya inicien la investigación y digan si es culpable o no” el exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, actual integrante del grupo parlamentario de Morena.

Interrogado en conferencia de prensa sobre la solicitud de desafuero que presentó la Fiscalía de Morelos en contra del actual diputado federal para que pueda ser juzgado por el delito de violación, el jefe de los petistas en San Lázaro

comentó que su fracción no tiene, ahora, representantes en la instancia encargada del proceso y que será responsabilidad de sus integrantes resolverlo, aludiendo a Hugo Eric Flores quien encabeza la Sección Instructora.

“El otro asunto es que, ahora, quien preside la Comisión (Sección) Instructora para el tema de juicios políticos, pues, ya saben quién es y no nos dejaron ahora ningún miembro del grupo; antes teníamos uno. Ahora no tenemos a nadie ahí. Les toca a ellos resolver”, comentó el jefe de la diputación petista.

“Nosotros no solapamos nada que tenga que ver con corrupción o con delitos comprobados y demostrados ni metemos las manos al fuego por nadie que tenga que ver con eso”, enfatizó.

— Ivonne Melgar



**El país no ha podido combatir ni la corrupción ni acabar con la impunidad, es un mal endémico en nuestra sociedad y desde luego en las clases políticas.”**

**HUGO ERIC FLORES**  
 DIPUTADO DE MORENA

## “Impunidad, pendiente del movimiento”

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores (Morena), dijo que la solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía de Morelos de su compañero de bancada, Cuauhtémoc Blanco, se revisará sin reparar en el nombre ni la persona.

“Aquí no hay nombres ni personas, hay delitos que alguien quiere perseguir y, bueno, pues tendrá que decidir el pleno de la Cámara si se otorga esa posibilidad”, respondió.

¿Entonces no habrá impunidad?, se le inquirió.

“Yo creo que son de las cosas que hacen falta en este movimiento político, en este movimiento social. Desafortunadamente, la cultura de la impunidad no ha podido ser erradicada y no nos viene de seis años a la fecha, es una cultura muy arraigada en la clase po-

lítica mexicana”, expuso.

En entrevista, el impulsor hace siete años de la candidatura a gobernador del acusado —por presunta violación sexual a su hermana— fue reiterativo en que no daría una opinión a título personal del caso.

Justificó esa postura por la naturaleza de su encargo y porque, recordó, eran públicas las diferencias que ha tenido con Blanco desde que trabajó como funcionario del gobierno de Morelos.

Hace dos años, el ahora presidente de la Sección Instructora acusó al entonces mandatario estatal de ser el principal generador de violencia en la entidad.

— Ivonne Melgar